

Bogotá D.C. 15 de mayo de 2019
SDM-SC -99132/2019

Señor(a):
CRISTIAN TED BORRERO REINA
CARRERA 55 No. 67 a - 82 Modelo Norte
TEL: 3504397391

REF: Radicado SDM 87213/2019

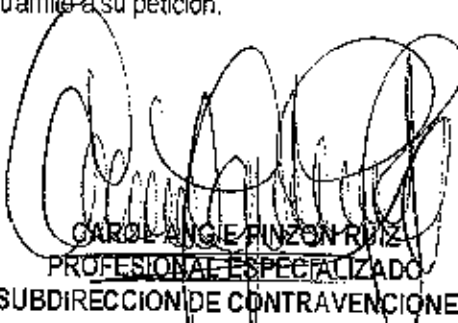
472	Motivos de Devolución	Clasificación	No Existe Número
	Reflexión	Reflexión	No Matricula
	Contrato	Contrato	No Contrato
	Tarifa	Tarifa	Aplicado Contrato
	Forma Mayor	Forma Mayor	
Fecha:	02/07/19	Fecha:	10 JUN 2019
No. de Matrícula:	86050	No. de Matrícula:	
CC:	86050	CC:	
Centro de Origen:	86050	Centro de Origen:	
Observaciones:	Corrección	Observaciones:	
	Risa Cadillo		
	Rosa Blasco		

Señor(a) **BDRRERO**:

En atención al radicado de la referencia, es necesario informarle que usted no se encuentra legitimado (a) para actuar, al no haber allegado como anexo del escrito de petición la autorización donde se le otorgue poder para actuar en representación del (la) señor (a) EDWIN ANTONIO BORDA, por lo tanto, no es posible atender su solicitud.

En los anteriores términos se da trámite a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"


CAROL ANGIE PINZON RUIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto: DIEGO REINA. ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

472

REMITENTE

Nombre Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría Capital Movilidad

Dirección: Calle 13 No. 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 1101100

Envío: YG3360600000

DESTINATARIO

Nombre Razón Social
CRISTIAN TED BORRERO REINA

Dirección: CARRERA 55 No. 67 A - 82
MODELO NORTE

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 1101100

Fecha Pre-Admisión:

02/06/2019 14:15:02

No. de Seguimiento: 0000000000000000

No. de Seguimiento: 0000000000000000



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11544

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-87213/ CRISTIAN TED BORRERO REINA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-99132 d el 15 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. CAROL ANGIE PINZON RUIZ

ADVERTENCIA

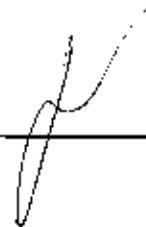
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR OEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-87213.

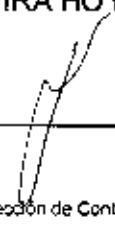
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoya administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)